

164973



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1781
QUILLÓN, sábado 2 agosto 2014



VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2480
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-361

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):VERA RIQUELME RODRIGO

RUT:13.510.449-3

LA SUMA DE \$:900.000
Y SON:NOVECIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 50 POR \$ 1.000.000.- DE RODRIGO VERA RIQUELME POR SERVICIOS DE ASESORÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS , HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2014, DECRETO ALCALDICO N° 1457 DE FECHA 23 DE JUNIO 2014, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 246 / 2014 FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300337	Honorarios a Suma Alzada -	1.000.000		13510449-3	B-50
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		900.000	13510449-3	C-
2141103		Retencion 10%		100.000	13510449-3	B-50

TOTALES : 1.000.000 1.000.000



CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 0-1720	NOMBRE NORINA DE PAGO
EGRESO N° 1781	FECHA DE PAGO 11/08/14	R.U.T. N° 2227854
		FIRMA



RECIBI CONFORME